



Guía docente				
Datos Identificativos				2014/15
Asignatura (*)	Ergonomía, accesibilidad, diseño universal y adaptación funcional		Código	653G01206
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	5
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da SaúdeMedicina			
Coordinador/a	Santos del Riego, Sergio Eduardo	Correo electrónico	sergio.santos.delriego@udc.es	
Profesorado	Garcia Crespo, Maria Vanessa Santos del Riego, Sergio Eduardo	Correo electrónico	m.v.garcia@udc.es sergio.santos.delriego@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Esta asignatura persigue a adquisición e o desenvolvemento de competencias que permitan ao alumnado comprender e aplicar os coñecementos relacionados coa ergonomía, accesibilidade, deseño universal e adaptación funcional con perspectiva rehabilitadora e ocupacional.</p> <p>Descritores: Fundamentos da autonomía persoal nas actividades da vida diaria con e sen adaptacións e/ou produtos de apoio. Terapia Ocupacional para a integración do individuo no seu entorno. Aplicación da actividade ocupacional e estudo ergonómico.</p>			

Competencias de la titulación	
Código	Competencias de la titulación
A2	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B31	Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

Resultados de aprendizaje			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaje)			Competencias de la titulación
Adquisición de los conocimientos teóricos previos en la práctica sobre ergonomía, accesibilidad y diseño universal.	A2	B31	
Fundamentación teóricos de la Terapia Ocupacional en la intervención sobre el medio: influencia del entorno sobre la ocupación humana.	A11		
Adquisición de destrezas de observación y análisis del medio: evaluación de las condiciones del medio social en el que las personas desarrollan sus ocupaciones y de la interacción establecida entre los condicionantes individuales, los facilitadores/obstaculizadores del entorno y las demandas de la actividad, promoviendo la sostenibilidad medio-ambiental.	A11 A19	B3	
Desarrollo del pensamiento analítico y crítico aplicado a la valoración y al asesoramiento en materia de accesibilidad: planificación de un proceso estructurado de intervención (valoración, asesoramiento/propuestas de mejora, registro) y diseño de entornos favorables y sostenibles a la ocupación y potenciadores de la autonomía.	A8 A11	B3	



Potenciación de habilidades y rigor técnico para el registro de la información procedente de la intervención: desarrollo de destrezas de comunicación con otros profesionales y con usuarios, y aprendizaje para la elaboración de informes técnicos.	A11	B8 B24	C1
Fomento de una perspectiva social: situar al estudiante en un tipo de intervención comunitaria, potenciando la colaboración con otros profesionales del ámbito de lo social y, en definitiva, promoviendo su cooperación hacia la justicia ocupacional de personas saludables en entornos sostenibles.	A11 A12	B6	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1.- Barreras arquitectónicas: Proyectar sin barreras I (Práctica aplicada, primer contacto para una nueva visión del entorno y del mundo). Prof. Sergio Santos del Riego.	Domicilio. Edificios y vías públicas. Transporte. Comunicación. Otros.
Tema 2.- Modelos inclusivos para la autonomía personal, vida digna e independiente. Barreras físicas y socioculturales. Discriminación. Otras barreras: Exclusión Social versus Marginación Social. Prof. Sergio Santos del Riego..	Modelo Rehabilitador versus Modelo Social. La unión hace la fuerza. Barreras físicas y socio-culturales. Sociología de la Desigualdad. Marginación social: Conceptos histórico, actual y según satisfacción de las necesidades. Exclusión social. Exclusión social versus Marginación social. Barreras Sociales y Culturales. Colectivos de exclusión/marginación/desfavorecidos sociales.
Tema 3.- Conceptos básicos oficiales: Accesibilidad, Diseño Universal, Adaptación Funcional y Ergonomía. Accesibilidad en Europa, en España y en Galicia: Generalidades. Prof. Sergio Santos del Riego.	Conceptos: - Accesibilidad. - Diseño Universal. - Adaptación Funcional. - Ergonomía. Accesibilidad en Europa. Accesibilidad en España. Accesibilidad en Galicia. Estudios específicos de accesibilidad (Docencia no presencial de estudiantes).
Tema 4.- La participación social universal en el Entorno. Prof. Sergio Santos del Riego.	Entorno: Generalidades y Conceptos. - Accesibilidad/Entorno. Concepto europeo. - Sostenibilidad medio-ambiental. - Tipos de Entornos. - Barreras arquitectónicas. Supresión de barreras. - Escalas de valoración de accesibilidad/entorno: Housing Enabler. - Simbología de accesibilidad
Tema 5.- El Diseño Universal para la Accesibilidad. Prof. Sergio Santos del Riego	Principios/fundamentos básicos del Diseño Universal: ron Mace. Principios del Diseño Universal: - Obstáculos en el entorno cotidiano. - Un asunto de Inclusión. - Diseño Universal. - Visitabilidad y Adaptabilidad. - Salud y Seguridad. Criterios del Diseño Universal. Accesibilidad, Arquitectura y Terapia Ocupacional.



Tema 6.- Técnicas de Prevención de riesgos laborales. Prof. Sergio Santos del Riego.	<p>Prevención de riesgos laborales (PRL):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos sobre seguridad y salud. - Especialidades de PRL: Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Ergonomía y Psicología aplicada. - Riesgos: condiciones de seguridad, ambientales, ergonómicas y psicosociales. - Técnicas específicas de seguimiento y control de los riesgos laborales. - Promoción de la prevención. - Técnicas afines.
Tema 7.- Ergonomía. Prof. Sergio Santos del Riego.	<p>Generalidades y conceptos.</p> <p>Tipos de Ergonomía.</p> <p>Ergonomía.</p> <p>Ergonomía laboral.</p> <p>Ergonomía y Discapacidad.</p> <p>Práctica.</p>
Tema 8.- Marco jurídico y legal de la Accesibilidad y el Diseño Universal. Prof. Sergio Santos del Riego.	
Tema 9.- Robótica y Domótica. Proyectar sin barreras II. Prof. Sergio Santos del Riego.	Control del entorno: Generalidades.
Tema 10.- Intervención sobre el entorno desde la Terapia Ocupacional. Profª. Vanessa García Crespo.	<p>Argumentación y motivación teórica.</p> <p>Influencia del entorno sobre la ocupación.</p> <p>Actuación sobre el entorno según las áreas de ocupación.</p> <p>Metodología de intervención de Terapia Ocupacional sobre el ambiente.</p>
Tema 11.- Adaptación funcional vs accesibilidad universal. Profª. Vanessa García Crespo.	<p>Diferencia conceptual entre adaptación funcional y accesibilidad universal y diseño universal.</p> <p>Valoración de Terapia Ocupacional aplicada a ambas intervenciones.</p> <p>Asesoramiento de Terapia Ocupacional según los diferentes entornos de ejecución.</p>
Tema 12.- Diseño ergonómico de productos. Profª. Vanessa García Crespo.	<p>Objetivos del diseño ergonómico.</p> <p>Recomendaciones basadas en datos antropométricos.</p> <p>Recomendaciones basadas en características individuales de los sujetos.</p>
Tema 13.- Adaptación funcional/Ajuste razonable en el domicilio. Profª. Vanessa García Crespo.	<p>Planificación de la intervención: valoración y asesoramiento desde la Terapia Ocupacional.</p> <p>Diseño de entornos funcionales en el domicilio.</p> <p>Realización de informes técnicos.</p> <p>Razonamiento aplicado a casos prácticos.</p>
Tema 14.- Adaptación funcional/Ajuste razonable en el medio escolar y en el puesto de trabajo. Profª. Vanessa García Crespo.	<p>Planificación de la intervención: valoración y asesoramiento desde la Terapia Ocupacional.</p> <p>Diseño de entornos funcionales en el trabajo.</p> <p>Realización de informes técnicos.</p> <p>Razonamiento aplicado a casos prácticos.</p>
Tema 15.- Metodologías de ajuste sujeto-entorno-ocupación aplicadas al puesto de trabajo. Profª. Vanessa García Crespo.	<p>Los métodos de ajuste como medio para la integración laboral y social.</p> <p>Análisis de diferentes métodos de ajuste (método de perfiles LB, ErgoDis IBV, EAM, AMAS).</p> <p>Aplicación de métodos de ajuste a casos prácticos.</p>

Planificación			
Metodologías / pruebas	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	15	30	45
Aprendizaje colaborativo	30	43	73



Prueba mixta	2	0	2
Actividades iniciales	2	0	2
Atención personalizada	3	0	3
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos			

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Aprendizaje colaborativo	Técnica de trabajo de grupo y exposición pública durante la clase.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.

Evaluación		
Metodologías	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Evaluación por la modalidad de Prueba mixta.	0
Aprendizaje colaborativo	- Rúbricas del estudiante/estudiante y del estudiante/profesor que realizarán ambos profesores de la asignatura, Se presentarán al comienzo del curso. - Las rúbricas del estudiante/estudiante y del estudiante/profesor valorarán Trabajos tutelados (TT) individuales presentados por cada estudiante en grupo grande (GG). La prueba evaluadora se realizará sobre los contenidos de los TT presentados por cada estudiante en GG. Algunos aspectos significativos de las rúbricas de evaluación del estudiante por el profesor: 1.- Asistencia a clase: 1 punto. Cada profesor pasará relación de firma para el alumnado en las clases. 2.- En las respectivas rúbricas de cada profesor dos puntos se determinarán en una prueba evaluadora que se realizará en los respectivos TGR de las dos últimas tardes de clase.	50
Prueba mixta	- Exame: 5 puntos (media de ambos os dous profesores sobre cinco puntos).	50

Observaciones evaluación



1.- **CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN:** La evaluación final de los estudiantes se realizará según los siguientes criterios: un 50% corresponderá a la evaluación continua (5 puntos) y un 50% a la evaluación del examen final (5 puntos).

2.- **EVALUACIÓN CONTINUA:** La nota final de evaluación continua es la media de dos medias, una del Prof. Santos del Riego y otra de la Profª. Vanessa García Crespo. En concreto, cada profesor hará la media de las rúbricas (estudiante/estudiante y estudiante/profesor) evaluadas sobre cinco puntos. Las rúbricas se presentarán a los estudiantes en las actividades iniciales de la asignatura.

En la evaluación continua, por independiente, cada profesor evaluará la asistencia y, con los matices que se expresen en la primera jornada de Actividades Iniciales, parte o la totalidad de los siguientes criterios: la participación en actividades y debates dirigidos (habilidades de comunicación, razonamiento en el discurso), la resolución de las actividades teórico-prácticas propuestas, la exposición de trabajos individuales y/o grupales (organización y estructura, presentación, dinamización del grupo) y la integración de los contenidos teóricos aplicados a la intervención práctica. Las evaluaciones continuas se realizarán con RÚBRICAS sobre 5 puntos, que se obtienen de la media de las siguientes:

- RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE POR EL ESTUDIANTE: Evaluación del estudiante realizada por compañeros de clase.
- RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE POR EL PROFESOR: Evaluación del estudiante realizada por el profesor. Entre otros, incluye un ítem de asistencia sobre 1 punto. Como parte de esta rúbrica cada profesor realizará una prueba parcial los últimos días de clase para evaluar los conocimientos adquiridos a través de las presentaciones de trabajos y actividades teórico-prácticas realizadas en la clase.

3.- **EXAMEN:** La nota final del examen es la media de la parte de examen realizada por cada profesor evaluadas sobre cinco puntos. Se revisarán las puntuaciones emitidas por los profesores en los plazos y formas oficiales establecidos.

La calificación final de la materia se expresará de acuerdo con lo establecido en el art.5 del RD 1125/2003, del 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (publicado en BOE de 18 de septiembre de 2003). Sistema de calificaciones: suspenso (0-4,9), aprobado (5-6,9), notable (7-8,9), sobresaliente (9-10), matrícula de honor (graciable).

4.- **CALIFICACIÓN FINAL:** La calificación final será el resultado del sumatorio de ambas puntuaciones medias (evaluación continua y examen), siempre que el alumno alcance el mínimo de 2,5 puntos en cada una de las calificaciones finales (evaluación continua y examen). De no ser así, el alumno estará suspenso con la calificación que determinen los profesores independientemente del sumatorio final obtenido. No se revisan las calificaciones finales. Las últimas apreciaciones contextuales sobre las calificaciones finales, previas a la formalización en la aplicación informática, queda bajo la consideración del profesor responsable de la asignatura.

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Estancias prácticas II /653G01210

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir el objetivo estratégico 9 del " I Plan de Sostenibilidad Medio-ambiental Green Campus FCS", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:

a.- Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático.

b.- De realizarse en papel:

- No se emplarán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores;

2.- El profesor responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con suficiente antelación.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías